

PLAN DE PROFUNDIZACIÓN I.E.S. “Vera Cruz”

Índice

JUSTIFICACIÓN	2
PROGRAMAS PROFUNDIZACIÓN POR DEPARTAMENTOS	3
1. Departamento de Ciencias Naturales.	3
2. Departamento de Dibujo.....	5
3. Departamento de Educación Física.	7
4. Departamento de Francés.....	9
5. Departamento de Geografía e Historia.	11
6. Departamento de Inglés.....	13
7. Departamento de Lengua.....	15
8. Departamento de Matemáticas.	17
9. Departamento de Música.....	20
10. Departamento de Tecnología.....	21

JUSTIFICACIÓN

La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas, en el Artículo 19 "Programas de profundización", determina que los Institutos de Educación Secundaria, deben tener desarrollados los llamados Programas de profundización. Los distintos departamentos didácticos del IES Vera Cruz, han desarrollado sus planes de profundización, para incluirlos en sus programaciones didácticas y además formar un "Plan de Profundización" del IES Vera Cruz.

Los **programas de profundización** tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el alumnado que presenta altas capacidades intelectuales. Dichos programas consistirán en un enriquecimiento de los contenidos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

PROGRAMAS PROFUNDIZACIÓN POR DEPARTAMENTOS

1. Departamento de Ciencias Naturales.

Finalidad:

La finalidad y desarrollo de las actividades de profundización, antes llamadas actividades de ampliación, estarán establecida para aquellas/os alumnas/os con altas capacidades en el conocimiento de las ciencias naturales, es decir, en la física, química, biología y geología.

Estas actividades irán dirigidas al conocimiento de la investigación científica, de la experimentación en el laboratorio, en el aprendizaje por descubrimiento y en el desarrollo de proyectos (en especial el programa ALDEA).

Alumnado al que va dirigido (criterios de aplicación):

Desde el departamento de Ciencias Naturales se van a tomar los siguientes criterios de selección del alumnado par el Plan De Profundización:

1. Poseer el alumnado altas capacidades. Este criterio vendrá por una evaluación que se le realizará en el departamento de orientación, donde se evaluará a los y las, alumnos y alumnas con altas capacidades. También este departamento nos indicarán en qué áreas presenta el alumnado las altas capacidades.
2. Expediente académico en ciencias naturales. Este plan irá dirigidos a aquellos/as alumnos/as que tenga un gran expediente académico en las áreas de física, química, biología y geología. Deberá de tener una nota media durante toda la etapa de 9 en todas las áreas relacionadas con las ciencias naturales.
3. Mostrar un gran interés por la investigación científica y la experimentación, destacando sobre todo en la competencia clave científico-matemática.
4. Aquellos/as alumnos/as que tenga una gran cooperación y trabajo en equipo. Que sea participativo y muestre inquietudes por la investigación.

Aquellos alumnos que tengan estos criterios no entrarán en el plan de profundización.

Si el alumnado no muestra interés por las actividades podrá ser expulsado del plan.

Actividades:

Todas las actividades van dirigidas a la investigación científica y al aprendizaje por descubrimiento. Estas actividades son sólo un ejemplo de las que se pueden realizar

para los diferentes niveles, pero pueden modificarse según los intereses y motivación de los alumnos de altas capacidades.

- 1º ESO Biología y Geología
 - Proyecto de investigación: “Fotosíntesis en nuestro huerto escolar” o “Reciclaje”
- 2º ESO Física y Química
 - Trabajos de investigación sobre algún elemento químico.
- 3º ESO Física y Química
 - Estudio sobre la evolución del conocimiento científico a lo largo de la historia
- 3º ESO Biología y Geología
 - Proyecto: “ Integración de todos los aparatos y sistemas en el proceso de nutrición” (juegos)
- 4º ESO Biología y Geología
 - Proyecto de investigación sobre la enfermedades y caracteres hereditarios en nuestro propio árbol genealógico.
- 4º ESO Física y Química.
 - Proyecto de investigación sobre la evolución histórica de los modelos atómicos.

Materiales:

Los materiales y espacios necesarios para desarrollar este plan de profundización son:

ESPACIOS

- ✓ El Laboratorio
- ✓ El Huerto Escolar
- ✓ El Aula de Informática
- ✓ La Biblioteca

MATERIALES

- Material de laboratorio
- Material de jardinería
- Material de imprenta
- Ordenadores

Evaluación:

La finalidad de la evaluación de esta medida es exclusivamente pedagógica. No conlleva calificación ni consta en acta de evaluación, ni en el historial académico.

Se hará una exposición en diferentes clases sobre los trabajos realizados y se le entregará un certificado hecho por el propio departamento del trabajo realizado.

2. Departamento de Dibujo.

Finalidad:

Dentro del apartado de actividades adaptadas a los ritmos y capacidades de la programación del departamento de Dibujo, se contemplan una serie de actividades de profundización con el objetivo de abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias clave a través de la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

Alumnado al que va dirigido:

Se contemplan una serie de propuestas enfocadas al alumnado con ritmo de aprendizaje superior al grupo clase o que por diferentes causas (motivación, intereses personales, afinidad o manejo con determinados conceptos, nivel de autonomía muy desarrollado, etc.) dispongan de tiempo en clase o en casa para abordarlas de forma autónoma. Podrán ser realizadas por cualquier alumno de los cursos en los que el departamento imparte la materia (1º, 2º y 3º ESO).

Actividades:

Se proponen dos tipologías:

- **Mapas visuales** sobre temas tratados durante las sesiones de clase en la materia de EPVA o bien de temas tratados en las diferentes materias que cursa el alumnado. El pensamiento visual o Visual Thinking es la manera que tiene nuestro cerebro de entender la complejidad, para ello el alumno debe reactivar su mente tal y como lo hacía cuando era niño y hacer de lo complejo algo fácil y digerible. Con esta actividad se pretende que el alumno asimile la información, transformando las palabras en imágenes, y consiga diseñar mapas visuales donde la imagen y el texto tengan el mismo protagonismo. Al realizar este proceso cognitivo y a la vez el ejercicio de dibujar simplificando la realidad o los conceptos, el alumno aprende a manejar e interiorizar la información de forma efectiva.
- **ABP “Descubre un artista”**: El proyecto consiste en descubrir una artista, se investigará al artista en su totalidad; su obra, pero también lo que hay detrás, su contexto histórico, geográfico, social, cultural y personal. Esta parte cuenta con todas las fases descritas de los proyectos: investigar, diseñar, hacer y presentar, ya que toda la información obtenida habrá que procesarla y presentarla de manera gráfica, atractiva y/o aplicando el estilo de la artista si se

desea, y a partir de esto, crear un vídeo de forma personal, que se comparte con el grupo clase y con toda la comunidad educativa, a través de la pantalla del hall del instituto y de las redes sociales del centro. El objetivo es generar conocimiento y compartirlo. Se trabajará de forma interdisciplinar con el programa Vivir y sentir el patrimonio y el departamento de Geografía e historia. La participación supone un reconocimiento público ante la comunidad educativa bajo el título “Alumno efervescente” y la obtención de un regalo o cheque regalo una vez culminado el proyecto satisfactoriamente, acordado de antemano con el equipo directivo del centro.

Materiales:

Para llevar a cabo cualquiera de las actividades propuestas el alumnado dispondrá del préstamo de un ordenador portátil para trabajar en el aula, además de material fungible como son: cartulinas, fotocopias de imágenes, colores, rotuladores, reglas, pegamento y tijeras, entre otros.

Evaluación:

Al tratarse de actividades voluntarias y de profundización, donde es el propio alumno el que marca el ritmo de trabajo, gestiona y organiza los tiempos y el nivel de profundización, se llevará a cabo una evaluación continua que permita orientar al alumno, guiarlo, animarlo, motivarlo, aconsejarlo, además de corregir aspectos conceptuales, actitudinales y procedimentales que se estimen necesarios durante todo el proceso de ejecución de las mismas.

La realización de las mismas no supondrá la obtención de una calificación final, pero sí un reconocimiento por el profesorado implicado y por toda la comunidad educativa, nombrándolo “alumno/a efervescente”.

3. Departamento de Educación Física.

Finalidad:

Estas actividades permiten abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias clave a través de la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

Alumnado al que va dirigido (criterios de aplicación):

- Alumnado diagnosticado como de altas capacidades
- Alumnado que, sin estar diagnosticado como de altas capacidades demuestra un alto rendimiento e interés por la materia.

Actividades:

- Estarán gradadas por dificultad según la competencia individual de cada alumno al que se dirige este plan de profundización.
- Se trabajarán distintas capacidades condicionales y motrices del alumnado.
- Se basarán en los bloques de contenidos propios de la materia.
- Serán de temática variada y se tendrá en cuenta el interés del alumnado

TIPOS

- Retos de habilidades.
- Lecturas opcionales sobre artículos interesantes de investigación en ciencias del deporte y la educación.
- Trabajar en formato “sport education”.
- Creación de un banco de actividades adaptadas al nivel del curso y grupo.
- Breves exposiciones orales acompañadas de demostraciones prácticas.

Materiales:

Materiales diversos y adaptados a cada contenido práctico.

Evaluación:

La finalidad de la evaluación de esta medida es exclusivamente pedagógica: seguimiento del progreso del alumnado para ajustar la respuesta. No conllevan calificación, ni constan en las actas de evaluación, ni en el historial académico.

Pero la participación e implicación del alumnado, al estar los contenidos que se trabajarán vinculados a los criterios de evaluación, tendrán una repercusión positiva en su calificación final.

4. Departamento de Francés.

Finalidad:

Estas actividades permiten abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias clave a través de la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

Alumnado al que va dirigido (criterios de aplicación):

- Alumnado diagnosticado como de altas capacidades
- Alumnado que, sin estar diagnosticado como de altas capacidades demuestra un alto rendimiento e interés por la materia.

Actividades:

Estarán gradadas por niveles según la competencia individual de cada alumno al que se dirige.

Mostrarán un lenguaje real (documentos reales: blog, entrevistas de trabajo, curriculum...)

Se trabajarán distintas tipologías textuales y se basarán en las cuatro destrezas.

Serán de temática variada y se tendrá en cuenta el interés del alumnado.

- Retos de investigación sobre distintos temas.
- Lecturas opcionales, sobre libros adaptados que hay en la biblioteca.
- Trabajo en grupo donde el alumno aventajado ayudará a otro con más dificultad.
- Creación de actividades para el resto de la clase: un kahoot, cuestionarios sobre textos.
- Breves explicaciones de contenidos para que no sea siempre el profesor el que explica.

Materiales:

Materiales diversos y adaptados a cada actividad como textos, diccionarios on line, videos, internet, periódicos, móviles...

Evaluación:

La finalidad de la evaluación de esta medida es exclusivamente pedagógica: seguimiento del progreso del alumnado para ajustar la respuesta. No conllevan

calificación, ni constan en las actas de evaluación, ni en el historial académico del alumnado. Pero la participación e implicación del alumnado, al estar los contenidos que se trabajarán vinculados a los criterios de evaluación, tendrán una repercusión positiva en su calificación final.



5. Departamento de Geografía e Historia.

Finalidad:

Abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias clave a través de la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

Alumnado al que va dirigido (criterios de aplicación):

Se priorizan las siguientes categorías de alumnado:

- Alumnado que ha adquirido los aprendizajes básicos y que demuestra alto rendimiento.
- Alumnado diagnosticado con altas capacidades.
- Alumnado con motivación e inquietudes afines a los contenidos de la materia.

No obstante, lo deseable es conseguir que esta profundización sea una meta asumible para todo el alumnado y que las actividades propuestas estén al alcance de todos, fomentando en la manera de lo posible la excelencia

Actividades:

Las actividades se plantearán tras analizar las demandas, inquietudes y necesidades del alumnado; y estarán en conexión con el desarrollo de los contenidos en la programación, de forma que irán surgiendo en conexión con el currículo educativo. Se gradarán por dificultad, contemplando el nivel curricular individual, y se intentará que sean de temática variada. Planteamos tres tipos:

- Retos de descubrimiento, con ejemplos como: la historia de un monumento, la historia de la independencia de Begíjar, las exploraciones que cambiaron el mundo...
- Guía por un día: planificar rutas por el entorno más cercano o lejano, en el tiempo y el espacio: Begíjar para turistas, el París de la Revolución, la Úbeda de Vandelvira...

- Tutoría entre iguales: el alumnado más avanzado ayudará a los que necesiten refuerzo, planteándoles tareas digitales (kahoot), diseño de esquemas...

En colaboración con el departamento de Educación Plástica y Visual, se plantea también la siguiente actividad:

ABP “Descubre un artista”: El proyecto consiste en descubrir una artista, se investigará al artista en su totalidad; su obra, pero también lo que hay detrás, su contexto histórico, geográfico, social, cultural y personal. Esta parte cuenta con todas las fases descritas de los proyectos: investigar, diseñar, hacer y presentar, ya que toda la información obtenida habrá que procesarla y presentarla de manera gráfica, atractiva y/o aplicando el estilo de la artista si se desea, y a partir de esto, crear un vídeo de forma personal, que se comparte con el grupo clase y con toda la comunidad educativa, a través de la pantalla del hall del instituto y de las redes sociales del centro. El objetivo es generar conocimiento y compartirlo. Se trabajará de forma interdisciplinar con el programa Vivir y sentir el patrimonio y el departamento de Geografía e Historia. La participación supone un reconocimiento público ante la comunidad educativa bajo el título “Alumno efervescente” y la obtención de un regalo o cheque regalo una vez culminado el proyecto satisfactoriamente, acordado de antemano con el equipo directivo del centro.

Materiales:

Diversos y adaptados a la actividad: de carácter físico (libros de texto, bibliografía, materiales impresos) y digital (ordenadores, móviles, conexión a Internet).

Evaluación:

La evaluación será de carácter exclusivamente pedagógico, haciéndose un seguimiento del progreso del alumnado para ajustar la respuesta. No conllevan calificación, ni constan en las actas de evaluación, ni en el historial académico; pero la participación e implicación del alumnado, al estar los contenidos que se trabajarán vinculados a los criterios de evaluación, tendrán una repercusión positiva en su calificación.

6. Departamento de Inglés.

Finalidad:

Estas actividades permiten abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias clave a través de la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

Alumnado al que va dirigido:

- Alumnado de altas capacidades que está diagnosticado
- Alumnado que, sin estar diagnosticado como de altas capacidades, demuestra un alto rendimiento y un interés especial hacia los contenidos de la materia

Actividades:

Las actividades que se trabajarán tendrán las siguientes características

- Estarán gradadas por dificultad según la competencia individual de cada alumno/a al que se dirige este plan de profundización
- Mostrarán un lenguaje real (Authentic English)
- Se basarán en las cuatro destrezas
- Serán de temática variada y se tendrá en cuenta el interés del alumnado diana

Tipos de actividades:

- Preparación de tareas de investigación para el resto de la clase tipo quiz
- Uso de Kahoot para tratar temas culturales
- Exposición a diferentes tipos y formatos de texto a partir de los que el alumnado aprenda sobre aspectos de la vida cotidiana: cómo entender el titular de una noticia, cómo escribir un tweet, cómo hacer un curriculum, una entrevista de trabajo, etc.

Materiales:

Se utilizarán una variedad de textos, videos, grabaciones, información online, diccionarios digitales (Ej: wordreference) en función del tipo de actividad. El alumnado podrá acceder a los contenidos digitales a través de los dispositivos que las profesoras consideren oportunos estando en clase (ordenadores portátiles del centro, ordenadores de sobremesa del aula de informática del centro, dispositivos personales

del alumnado – teléfonos móviles, tablets)

Evaluación:

La finalidad de la evaluación de esta medida es exclusivamente pedagógica por lo que se procederá a realizar un seguimiento del progreso del alumnado para ajustar la medida. No conlleva calificación, ni consta en las actas de evaluación ni en el historial académico.

Pero la participación e implicación del alumnado, al estar los contenidos que se trabajarán vinculados a los criterios de evaluación, tendrán una repercusión positiva en la calificación de la asignatura.

7. Departamento de Lengua.

Finalidad:

Estas actividades permiten abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias clave a través de la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

Alumnado al que va dirigido (criterios de aplicación):

- Alumnado diagnosticado como de altas capacidades
- Alumnado que, sin estar diagnosticado como de altas capacidades demuestra un alto rendimiento e interés por la materia.

Actividades:

- Estarán gradadas por dificultad según la competencia individual de cada alumno al que se dirige este plan de profundización.
- Mostrarán un lenguaje real y se trabajarán distintas tipologías textuales.
- Se basarán en las cuatro destrezas.
- Serán de temática variada y se tendrá en cuenta el interés del alumnado.

Tipos:

- Retos de investigación sobre distintos temas como autores, fragmentos literarios, etc.
- Lecturas opcionales.
- Trabajar tipologías textuales más complejas pero importantes para su vida cotidiana como una ley, una instancia, etc.
- Trabajo en grupo donde el alumno aventajado ayudará a otro con más dificultad.
- Creación de actividades para el resto de la clase: un kahoot, cuestionarios sobre textos.
- Breves explicaciones de contenidos para que no sea siempre el profesor el que explica.

Materiales:

Materiales diversos y adaptados a cada actividad como textos, diccionarios, videos, internet, periódicos, móviles...

Evaluación:

La finalidad de la evaluación de esta medida es exclusivamente pedagógica: seguimiento del progreso del alumnado para ajustar la respuesta. No conllevan

calificación, ni constan en las actas de evaluación, ni en el historial académico del alumnado. Pero la participación e implicación del alumnado, al estar los contenidos que se trabajarán vinculados a los criterios de evaluación, tendrán una repercusión positiva en su calificación final.



8. Departamento de Matemáticas.

El plan consiste en elaborar y desarrollar una planificación de actividades de profundización con el alumnado que ha adquirido los aprendizajes básicos

Finalidad:

Estas actividades permiten abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias clave a través de la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

Alumnado al que va dirigido (criterios de aplicación):

El alumnado objetivo de este plan será aquél que, habiendo adquirido los aprendizajes básicos y superado los criterios de evaluación imprescindibles, tenga un ritmo de aprendizaje mayor que el resto el cual le permita realizar actividades de ampliación que sean de su interés y le permitan un mayor desarrollo de sus cognitivo y personal.

- Criterios de entrada: Detectar alumnado que ha adquirido los aprendizajes básicos.
- Criterios de salida: Detectar que el alumnado al que se aplica la medida no adquiere los aprendizajes básicos.

Actividades:

Dentro de las actuaciones de este plan estarán algunas como: disponer de una caja de recursos en cada aula que permita al profesorado proporcionar al alumnado objetivo actividades para su trabajo de modo autónomo (dichas actividades deberán estar graduadas por niveles y se indicará cuáles son los criterios de acceso del alumnado a las mismas, los recursos necesarios para las mismas, etc.).

Estas actividades tienen como prioridad promover el desarrollo pleno y equilibrado de las capacidades contempladas en los objetivos generales de las enseñanzas, así como otras medidas de modificación y ajustes didácticos, metodológicos y organizativos. Entre otras:

- Gradación de actividades según el nivel de complejidad.
- Propuestas de trabajo interdisciplinares que exijan la conexión entre conceptos y procedimientos de distintas áreas.
- Introducción de actividades de carácter opcional, diversas, amplias e individuales.

- Profundización en contenidos procedimentales.
- Planteamientos de Proyectos de trabajo.
- Trabajar por rincones en el aula.
- Planificación de actividades que fomenten la creatividad y el pensamiento divergente.
- Introducción de técnicas de búsqueda y tratamiento de la información.
- Adaptación de recursos y materiales didácticos.

Las actividades se pueden realizar individualmente o en pequeños grupos.

Se deben abordar tareas que resulten de su interés, elegidas por ellos, entre las opciones propuestas por el profesorado que les permitan desarrollar su autonomía y creatividad.

Las actividades deben plantearse desde el enfoque de la investigación, del aprendizaje por descubrimiento, y del aprendizaje activo por parte del alumnado, potenciando el interés de éstos por la experimentación y la investigación, convirtiéndolos en agentes activos de sus aprendizajes.

El departamento de matemáticas propone dos tipos de actividades para este alumnado:

- Para el alumnado que puntualmente las requiere: Actividades de ampliación recogidas en las páginas finales de cada una de las unidades didácticas del libro de texto.
- Para el alumnado que de forma continua las requiere: Actividades de investigación y desarrollo de cuestiones relacionadas con la materia y que son de interés para el alumno/a en concreto. Estas serán posteriormente presentadas al resto de la clase por el alumno/a.

Materiales:

Se indicarán los materiales necesarios para la realización de las actividades. Además, el Centro procurará que en cada aula haya disponible un ordenador disponible para la realización de las mismas.

Evaluación:

La finalidad de la evaluación de esta medida es exclusivamente pedagógica: seguimiento del progreso del alumnado para ajustar la respuesta. No conllevan

calificación, ni constan en las actas de evaluación, ni en el historial académico del alumnado.



9. Departamento de Música.

Finalidad:

Mantener al alumnado que funciona con mucha rapidez activo en las clases.

Alumnado al que va dirigido (criterios de aplicación):

Este Plan va dirigido a aquel alumnado que alcanza los criterios de la materia con relativa rapidez y, por consiguiente, pasa parte del tiempo de las horas de clase sin tener nada que hacer, ya que ha acabado bastante antes que el resto de sus compañeros.

Actividades:

1º ESO

- Sopas de letras o pasatiempos musicales relacionados con cada unidad.
- Realizar fichas biográficas de los compositores que van saliendo en cada unidad.
- Experimentar con el laboratorio musical de Chrome a través de la siguiente web: <https://musiclab.chromeexperiments.com/Experiments>

2º ESO

- Leer la sección de “revista musical” de finales de cada unidad y anotar las curiosidades encontradas para contárselas a los compañeros.
- Hacer el crucigrama de cada unidad (que no suelen hacer el resto por falta de tiempo)

Materiales:

El libro de texto y un ordenador (para el laboratorio musical de 1º ESO).

Evaluación:

Se tomará nota de las actividades de profundización que va realizando cada alumno y se revisará el trabajo, aunque no tendrá una calificación como tal.

10. Departamento de Tecnología.

Finalidad:

Estas actividades permiten abordar el conocimiento desde otras perspectivas y desarrollar de manera activa las competencias clave a través de la realización de actividades que supongan una profundización con respecto al currículo ordinario.

Alumnado al que va dirigido:

Alumnado que ha adquirido los aprendizajes básicos

Actividades:

Para cada nivel se encomendarán las actividades de ampliación existentes en los libros de texto y con carácter general trabajo con programas

Diseño gráfico: Libre CAD y Processing

Diseño 3D: OpenScad, Freecad y tinkercad

Programación:

Programas: XLogo, Kturtle,

Páginas web (Programamos, programoergosum, Coursera, edX, Code academy, Khan Academy, Code.org, Udemy, etc...)

Diseño de videojuegos con Scratch y de Apps con AppInventor

Materiales:

Libro de texto y ordenador con conexión a Internet.

Evaluación:

Entrevista para determinar el grado de satisfacción del alumnado.